

ACTA H. CONCEJO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL
SESIÓN ORDINARIA Nº 10
28 DE FEBRERO DE 2017

En San Rafael, siendo las 09:10 horas, del día 28 de febrero de 2017, se da inicio a la sesión ordinaria del H. Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DÍAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- Sr. Luis Moraga Durán.
- Sra. Marisol Yáñez Orellana.
- Sr. Nolberto Díaz Morales.
- Sra. Marcela Pacheco Molina.
- Sr. Basilio Pérez Díaz
- Sr. David González González.

TABLA DE LA SESIÓN.-

- 1.- Sanción acta anterior:
- 2.- Correspondencia Concejo.
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal.
 - 3.2 Aprobación Gastos Mantención y Operación Proyecto "Reposición Ambulancia CESFAM San Rafael".
 - 3.3 Aprobación Transacción Judicial Prescripción Permisos de Circulación Causa Rol C-612-2016.
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa.
- 5.- Incidentes.

Sra. Alcaldesa inicia la sesión en el nombre de Dios.

1. Sanción Acta Anterior.-

No Hay.

2.- Correspondencia Concejo.-

No Hay.

3.- Acuerdos.-

- **3.1.** Modificación Presupuestaria Municipal.

Sr. JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (s) presenta Modificación Presupuestaria:

DISMINUCIÓN DE EGRESOS

35	SALDO FINAL DE CAJA	5.100.000
	Sub-total	5.100.000
	TOTAL	5.100.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.000.000
31 02	PROYECTOS	100.000
	Sub-total	2.100.000

CREACIÓN DE EGRESOS

31 02	PROYECTOS	3.000.000
	TOTAL	5.100.000

APROBADA POR UNANIMIDAD.

- **3.2. Aprobación Gastos Mantención y Operación Proyecto "Reposición Ambulancia CESFAM San Rafael".**

H. Concejo Municipal de San Rafael, POR UNANIMIDAD, aprobó los **Gastos de Operación y Mantención** anuales, estimados, para las siguientes iniciativas de inversión, según montos indicados en memorándum Nro. 55, de fecha 22 de febrero de 2017, de la Secretaría Comunal de Planificación:

a) **"Reposición Ambulancia AEB, CESFAM San Rafael"**, por un monto total anual de **\$9.613.510.- (nueve millones seiscientos trece mil quinientos diez pesos)**.

- **3.3 Aprobación Transacción Judicial Prescripción Permisos de Circulación Causa Rol C-612-2016.**

H. Concejo Municipal de San Rafael, POR UNANIMIDAD, acordó aprobar la celebración de Transacción Extrajudicial en Juicio ordinario sobre Declaración de Prescripción de Permisos de Circulación, causa Rol N° C-612-2016, seguida ante el Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Talca, demandante doña Corina Jorquera Troncoso.

4.- Cuenta Sra. Alcaldesa.-

No se presenta.

5.- INCIDENTES.-

Sra. Marcela Pacheco:

No presenta incidentes.

Sr. Nolberto Díaz:

No presenta incidentes.

Sr. Basilio Pérez:

No presenta incidentes.

Sr. David González:

No presenta incidentes.

Sr. Luis Moraga:

No presenta incidentes.

Sra. Marisol Yáñez:

No presenta incidentes.

Siendo las 11:15 horas, se cierra la sesión.

Próxima sesión queda fijada para el día 08/MARZO/2017 a las 09:00 horas.

**CLAUDIA ALEJANDRA DÍAZ BRAVO
ALCALDESA**

**MARÍA JOSÉ VALENZUELA RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**